



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere los Artículos 76 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014 y 40 de la Ordenanza 76 del 7 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 76 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, **CONSTITUCIÓN Y EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES**, establece: "Con corte a diciembre 31 de cada vigencia, los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento sólo podrán constituir reservas presupuestales ante la verificación de eventos imprevisibles o excepcionales que impidan la ejecución de los compromisos dentro del plazo inicialmente convenido y que se traduzca en que la recepción del bien o servicio solo pueda ser verificada en la vigencia fiscal siguiente, y en aquellos eventos en los cuales de manera sustancial se afecte el ejercicio básico de la función pública, casos en los que las entidades que decidan constituir reservas presupuestales deberán justificarlas por el Ordenador del gasto....."

Que el Artículo 39 de la Ordenanza 76 del 7 de diciembre de 2018, dice: "Las reservas presupuestales de los órganos y entidades que conforman el Presupuesto General del Departamento, deben constituirse y remitirse a más tardar el 10 de enero de cada año, a la Dirección de Presupuesto – Secretaría de Hacienda, el Gobierno Departamental mediante Decreto incorporará las Reservas al Presupuesto de la vigencia."

Que mediante Resoluciones 4966 del 31 de diciembre de 2018, 001 y 02 del 2 de enero de 2019 y 0011 del 11 de enero de 2019, emitidas por los Gerentes de la Corporación Social de Cundinamarca – CSC, del Instituto Departamental de Cultura y Turismo – IDECUT, del Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca - INDEPORTE y la Unidad Administrativa Especial de Pensiones, constituyeron Reservas Presupuestales a 31 de diciembre de 2018.

Que constituidas las reservas presupuestales correspondientes al año 2018, se hace necesario incorporar el valor de las mismas al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2019.

Que los Parágrafos Primero y Segundo del artículo 76 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, establece: "**PARÁGRAFO PRIMERO.-** El Gobierno Departamental adicionará por acto administrativo al presupuesto general del departamento el valor correspondiente a las reservas presupuestales legalmente constituidas y aprobadas por el ordenador del gasto al cierre de la vigencia, siempre y cuando tengan respaldo financiero certificado por el contador de la entidad; así como con la debida justificación del hecho imprevisible o excepcional o en aquellos eventos en los que de manera sustancial se afecte el ejercicio básico de la función pública".



DESPACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

"PARÁGRAFO SEGUNDO. - *En las entidades públicas descentralizadas del orden departamental, se adicionarán al presupuesto mediante Resolución firmada por el representante legal o el ordenador del gasto, siempre y cuando tengan respaldo financiero certificado por el contador de la entidad; así como con la debida justificación del hecho imprevisible o excepcional o en aquellos eventos en los que de manera sustancial se afecte el ejercicio básico de la función pública".*

Que el artículo 106 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, establece: "**ORDENACIÓN DE GASTOS.** *La afectación sobre las apropiaciones para gastos estará a cargo del Gobernador en el Departamento, del Presidente en la Asamblea Departamental, del Contralor en el Organismo a su cargo y del representante legal en las entidades descentralizadas como ordenadores. El Gobernador podrá delegar en los secretarios de despacho y jefes de dependencias en el ámbito de las respectivas competencias, de acuerdo con las normas vigentes y las necesidades del servicio'.*

De acuerdo con lo anterior, los siguientes ordenadores de gasto mediante solicitud radicada adjuntando su respectiva justificación, solicitaron incorporación de Reservas presupuestales: Despacho del Gobernador, Secretaría General, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación, Secretaría de Transporte y Movilidad, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Tecnología de la Información y las Comunicaciones TIC, Secretaría de Hábitat y Vivienda, Secretaría de Minas, Energía y Gas, Secretaría de Salud, Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTE, Corporación Social de Cundinamarca – CSC, Instituto Departamental de Cultura y Turismo- IDECUT y la Unidad Administrativa Especial de Pensiones.

Que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 95 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, existen recursos para financiar las Reservas correspondientes a la vigencia 2018, por el valor a incorporar al Presupuesto General del Departamento, así:

- a) Por la suma de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (18.882.277.698) M/ Cte., como se acredita en el Certificado expedido por el Director financiero de la Dirección General de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda SH-DFC-010-2019 del 29 de enero de 2019, según el cual existen recursos para ser adicionados al Presupuesto, con el fin de pagar las reservas por este valor.
- b) Las Secretaría de Salud expidió certificado en la que consta que cuentan con los recursos disponibles para cancelar las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2018, de fecha 29 enero de 2019, por valor de VEINTIDOS MIL SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$ 22.061.485.357) M/ Cte.



DESPACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

- c) Las entidades descentralizadas certifican que cuentan con los recursos disponibles para financiar las Reservas Presupuestales por la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$2.282.726.449) M/cte. como se acredita en las certificaciones expedidas por: i) La Tesorera del Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca- INDEPORTE, ii) La Directora de Unidad de Contabilidad y Tesorería de la Corporación Social de Cundinamarca – CSC, iii) La Tesorera (E) del Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, y iv) El Tesorero de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones, según los cuales existen recursos para ser adicionados al Presupuesto, con el fin de pagar las reservas por este valor.

Que, en Sesión del 25 de enero de 2019, el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca - CONFISCUN, certificó la modificación al Plan Financiero, por valor de \$ 40.943.763.055, que corresponde a las Reservas Presupuestales del nivel central constituidas a 31 de diciembre de 2018 y que cuentan con respaldo financiero, como lo señala el Artículo 44 de la Ordenanza No. 227 del 1 de agosto de 2014.

Que la Directora Financiera de Presupuesto expidió concepto favorable de fecha enero 29 de 2019, en los términos del inciso 2° del artículo 91 de la ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - Adiciónese el Presupuesto de Rentas del Departamento de Cundinamarca, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 diciembre de 2019, en la suma de CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$40.943.763.055) M/Cte., equivalente al valor de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2018 a ser financiadas con Recursos del Departamento, así:

I. INGRESOS DEL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL

POSPRE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
IR					INGRESOS	
IR:2					RECURSOS DE CAPITAL	40.943.763.055
IR:2:1					RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIEROS	40.943.763.055
IR:2:1-02					RECURSOS DEL BALANCE	40.943.763.055
IR:2:2-02-07	R1106	RR.2.3	999999	3-1300	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Recursos Multas por Infracción y Revisión)	836.342.400 ✓
IR:2:2-02-15	R1106	RR.1.3	999999	1-0100	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Recursos ordinarios)	6.603.705.356 ✓
IR:2:2-02-26	R1106	RR.2.3	999999	3-1900	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Fondo Agropecuario)	388.231.814 ✓



DES PACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

IR:2:2-02-33	R1106	RR.2.3	999999	3-5000	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Fondo Bomberos)	50.000.000
IR:2:2-02-50	R1106	RR.2.3	999999	3-1400	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Tasa de Registro)	1.597.899.463
IR:2:2-02-51	R1106	RR.2.3	999999	3-1500	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Tasa de Vehículos)	16.596.955
IR:2:2-02-52	R1106	RR.2.3	999999	3-1700	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Fondo Orden Público)	981.676.105
IR:2:2-02-52	R1106	RR.2.3	999999	3-1701	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec Intereses Fondo Orden Público)	135.950
IR:2:2-02-69	R1106	RR.2.3	999999	3-6000	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Fondo de Rentas)	138.153.065
TOTAL SECCIÓN PRESUPUESTAL R1106						10.612.741.108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN						
IR:2:2-02-15	R1108	RR.1.3	999999	1-0100	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Recursos ordinarios)	765.696.969
IR:2:2-02-23	R1108	RR.1.3	999999	3-7120	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Educación Participación ELC)	513.555.089
IR:2:2-02-73	R1108	RR.2.3	999999	3-2200	Excedentes Financieros Reservas 2018 (PAE)	491.851.010
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN						1.771.103.068
IR:2:2-02-15	R1197.01	RR.1.3	999999	1-0100	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Recursos ordinarios)	107.614.802
IR:2:2-02-20	R1197.01	RR.2.1.2.2	999999	3-3700	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Salud Pública)	213.294.212
IR:2:2-02-71	R1197.01	RR.2.1.2.2	999999	3-3701	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Intereses Salud Pública)	227.628.260
IR:2:2-02-30	R1197.02	RR.2.1.2.3	999999	3-2801	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Rentas Cedidas)	1.329.773
IR:2:2-02-35	R1197.02	RR.2.1.2.3	999999	3-2820	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Impuestos vinos y licores extranjeros)	3.778.231.450
IR:2:2-02-19	R1197.02	RR.2.1.2.3	999999	3-3600	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Oferta)	3.854.163.637
IR:3:3-02-01	R1197.02	RR.2.1.2.3	999999	3-3601	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Oferta)	1.162.122.218
IR:2:2-02-21	R1197.02	RR.2.1.2.3	999999	3-7110	Excedentes Financieros Reservas 2018 (37% Participación ELC)	5.286.033.533
IR:3:3-02-02	R1197.02	RR.2.1.2.3	999999	3-3901	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Excedentes SGP Patronal)	3.497.407.332
IR:2:2-02-22	R1197.03	RR.2.1.2.1	999999	3-2830	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Impuesto cerveza nacional)	41.898.380
IR:2:2-02-14	R1197.03	RR.2.1.2.1	999999	3-2860	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Apuestas permanentes)	9.094.422
IR:2:2-02-15	R1197.B	RR.1.3	999999	1-0100	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Recursos ordinarios)	6.390.818.720
IR:2:2-02-30	R1197.B	RR.2.1.2.4	999999	3-2801	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Rec. Rentas Cedidas)	1.173.151.242
IR:2:2-02-31	R1197.B	RR.2.1.2.4	999999	3-2700	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Otros Ingresos salud)	1.221.533.722



DESPACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

IR:2:2-02-21	R1197.B	RR.2.1.2.4	999999	3-7110	Excedentes Financieros Reservas 2018 (37% Participación ELC)	29.971.274
IR:2:2-02-40	R1197.B	RR.2.3	999999	6-4400	Excedentes Financieros Reservas 2018 (37% Participación ELC)	1.492.625.902
IR:2:2-02-13	R1197.B	RR.2.1.2.4	999999	3-2844	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Diferencial impuesto al cigarrillo)	73.000.000
TOTAL SECCIÓN PRESUPUESTAL R1197						28.559.918.879
TOTAL INGRESOS RESERVAS NIVEL CENTRAL						40.943.763.055

ARTÍCULO SEGUNDO. - Adiciónese el Presupuesto de Ingresos de las Entidades descentralizadas y Unidades Administrativas para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$2.282.726.449) M/cte., equivalente al valor de las reservas presupuestales constituidas a ser financiadas con recursos propios, así:

II. INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA – INDEPORTE

POSPRE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
ID					RENTAS PROPIAS	
ID:2					RECURSOS DE CAPITAL	1.750.000
ID:2:1					RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIERAS	1.750.000
ID:2:1-02					RECURSOS DEL BALANCE	1.750.000
ID:2:2-02-34	R1215	RR.2.3	999999	2-2600	Excedentes Financieros Reserva 2018 (Deporte consumo vinos extranjeros)	1.750.000
TOTAL INGRESOS INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA - INDEPORTE						1.750.000



DESPECHO DEL
GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA –CSC

POSPRE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
ID					RENTAS PROPIAS	
ID:2					RECURSOS DE CAPITAL	368.748.018
ID:2:1					RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIEROS	368.748.018
ID:2:1-02					RECURSOS DEL BALANCE	368.748.018
ID:2:2-02-15	R1215	RR.1.3	999999	1-0300	Excedentes Financieros Reserva 2018 (Recursos Propios)	368.748.018
TOTAL INGRESOS CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA - CSC						368.748.018

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO – IDECUT

POSPRE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
ID					RENTAS PROPIAS	
ID:2					RECURSOS DE CAPITAL	1.741.531.239
ID:2:1					RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIEROS	1.741.531.239
ID:2:1-02					RECURSOS DEL BALANCE	1.741.531.239
ID:2:2-02-15	R1220	RR.1.3	999999	1-0100	Excedentes Financieros Reserva 2018 (Recursos ordinarios)	873.532.268



DESPECHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

ID:2:2-02-05	R1220	RR.2.3	999999	3-0500	Excedentes Financieros Reserva 2018 (Estampilla Procultura)	85.500.000
ID:2:2-02-35	R1220	RR.2.3	999999	3-1000	Excedentes Financieros Reservas 2018 (I.V.A. telefonía móvil Cultura)	343.540.471
ID:2:2-02-61	R1220	RR.2.3	999999	5-4100	Excedentes Financieros Reservas 2018 (Convenios nacionales)	438.958.500
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT						1.741.531.239

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES

POS PRE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
ID					RENTAS PROPIAS	
ID:2					RECURSOS DE CAPITAL	170,697,192
ID:2:1					RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIEROS	170,697,192
ID:2:1-02					RECURSOS DEL BALANCE	170,697,192
ID:2:2-02-15	R1263	RR.1.3	999999	1-0100	Excedentes Financieros Reserva 2018 (Recursos ordinarios)	61,557,207
ID:2:2-02-78	R1263	RR.2.3	999999	3-2000	Excedentes Financieros Reserva 2018 (Rec. Propios pensiones)	109,139,985
TOTAL INGRESOS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES						170,697,192
TOTAL INGRESOS NIVEL DESCENTRALIZADO						2,282,726,449

ARTÍCULO TERCERO. - Adiciónese el Presupuesto de Gastos del Nivel Central, para la vigencia 2019, en la suma de CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$40.943.763.055) M/Cte., con el fin de pagar las Reservas Presupuestales de la vigencia 2018, así:

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1102
DESPACHO DEL GOBERNADOR
GASTOS DE INVERSIÓN**

POS PRE (CÓDIGO PLAN)	AREA FUNCIONAL (CÓDIGO FUT)	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SPC+PRODUCTO)	FONDO	PRODUCTO	CODIGO META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS DE INVERSIÓN - UNIDOS PODEMOS MÁS	61.369.999
4							EJE-INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	61.369.999



DESPACHO DEL GOBERNADOR

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 0051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

01						PROGRAMA-NUEVO LIDERAZGO	61.369.999
				069	Resultado	META RESULTADO - Posicionar la plataforma ideológica del nuevo liderazgo en 25% de los funcionarios de las administraciones públicas del departamento y líderes de las juntas de acción comunal.	
01						SUBPROGRAMA-CULTURA DEL NUEVO LIDERAZGO	61.369.999
				475	Producto	META PRODUCTO - Crear e implementar una plataforma del Nuevo Liderazgo en el Departamento, durante el periodo de Gobierno	61.369.999
						PROYECTO - Implementación de la Estrategia del "Nuevo Liderazgo" en el Departamento de Cundinamarca	61.369.999
GR:4:4-01-01-475	R.I.17.2	29719801	1-0100	01		PRODUCTO - Comunidad del departamento con activa decisión y participación en las decisiones de gobierno	60.000.000
GR:4:4-01-01-475	R.I.17.2	29719802	1-0100	02		PRODUCTO - Funcionarios públicos del departamento y municipios empoderados con estrategia del nuevo liderazgo	1.369.999
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN							61.369.999
TOTAL DESPACHO DEL GOBERNADOR							61.369.999

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1103
SECRETARÍA GENERAL**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POSPRE	ÁREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
GR:1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
GR:1:1				GASTOS DE PERSONAL	
GR:1:1-03				Servicios Personales Indirectos	11.428.272
GR:1:1-03-03	R.F.1	999999	1-0100	Remuneración servicios Técnicos	11.428.272
TOTAL GASTOS DE PERSONAL					11.428.272
GR:1:2				GASTOS GENERALES	
GR:1:2-01				Adquisición de bienes	746.440.992
GR:1:2-01-02	R.F.2	999999	1-0100	Materiales y suministros	605.919.982
GR:1:2-02-12	R.F.2	999999	1-0100	Impresos y publicaciones	7.258.850
GR:1:2-02-17	R.F.2	999999	1-0100	Comunicaciones y transporte	133.262.160
TOTAL GASTOS GENERALES					746.440.992
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					757.869.264

INVERSIÓN



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
4							EJE: INTEGRACION Y GOBERNANZA	12.864.422
06							PROGRAMA: CUNDINAMARCA A SU SERVICIO	12.864.422
					088	Resultado	META RESULTADO - Incrementar del 80% al 85% el índice de satisfacción de los usuarios de la gobernación de Cundinamarca durante el cuatrienio	
01							SUBPROGRAMA - GESTION PUBLICA EFICIENTE, MODERNA AL SERVICIO DEL CIUDADANO	12.864.422
					558	Producto	META PRODUCTO - Implementar el centro de atención al ciudadano que preste una atención integral a los usuarios del Departamento durante periodo de Gobierno	12.864.422
							PROYECTO - Implementación del centro integrado de atención al ciudadano del Departamento de Cundinamarca	12.864.422
GR:4:4-06-01-558	R.1.17.2	29707601	1-0100	01			PRODUCTO - Contact Center	799.339
GR:4:4-06-01-558	R.1.17.2	29707601	3-1500	01			PRODUCTO - Contact Center	4.245.082
GR:4:4-06-01-558	R.1.17.2	29707603	3-1400	03			PRODUCTO - Desconcentración del Servicio al ciudadano	7.820.001
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN								12.864.422
TOTAL RESERVAS SECRETARÍA GENERAL								770.733.686

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1105 SECRETARÍA DE GOBIERNO

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
2							EJE : TEJIDO SOCIAL	6,000,000
01							PROGRAMA - FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	6,000,000
					021	Resultado	META RESULTADO - Reducir la violencia intrafamiliar en 380 casos en el departamento a fin de mantener la integración familiar durante el periodo de Gobierno	
02							SUBPROGRAMA- FAMILIA PROTECTORA	6,000,000
					220	Producto	META PRODUCTO - Atender el 100% de las solicitudes priorizadas en el Comité Departamental de Infancia y Adolescencia a cargo del departamento en el cuatrienio	6,000,000
							PROYECTO - Desarrollo de estrategias para la garantía de los derechos humanos en Cundinamarca	6,000,000
GR:4:2-01-02-220	R.1.14.2	29715801	1-0100	01			PRODUCTO - Solicitudes del comité de infancia y adolescencia atendidas de forma oportuna	6,000,000
4							EJE : INTEGRACION Y GOBERNANZA	2,250,077,013
01							PROGRAMA- NUEVO LIDERAZGO	7,441,550
					069	Resultado	META RESULTADO - Posicionar la plataforma ideológica del nuevo liderazgo en 25% de los funcionarios de las administraciones públicas del departamento y líderes de las juntas de acción comunal.	



DESPACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

01							SUBPROGRAMA - CULTURA DEL NUEVO LIDERAZGO	7,441,550
					477	Producto	META PRODUCTO- Implementar una red de nuevo pensamiento y liderazgo que fomente buenas prácticas de gobernanza, gobernabilidad y el desarrollo de los territorios	7,441,550
							PROYECTO - Implementar una red de nuevo pensamiento y liderazgo que fomente buenas prácticas de gobernanza, gobernabilidad y el desarrollo	7,441,550
GR:4:4-01-01-477	R.I.17.2	29711501	1-0100	01			PRODUCTO - Red de nuevo pensamiento y liderazgo de buenas prácticas implementada.	7,441,550
02							PROGRAMA- REDES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA GESTION LOCAL	366,023,533
					071	Resultado	META RESULTADO-Incrementar en 50% el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana en el departamento con relación al balance final del cuatrienio anterior	
01							SUBPROGRAMA- INSTANCIAS TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN	82,099,225
					481	Producto	META PRODUCTO-Cooperar con el 100% de las solicitudes de acompañamiento a procesos electorales que se realicen en Cundinamarca durante el cuatrienio	82,099,225
							PROYECTO- Apoyo y acompañamiento de los procesos electorales en Cundinamarca	82,099,225
GR:4:4-02-01-481	R.I.16.11	29712001	1-0100	01			PRODUCTO- Acompañamiento financiero y administrativo a las autoridades electorales en elecciones durante el cuatrienio	82,099,225
02							SUBPROGRAMA - ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (CONTROL SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL)	283,924,308
					485	Producto	META PRODUCTO-Implementar en el cuatrienio una estrategia de asistencia técnica a las entidades territoriales municipales en los procesos relacionados con la gobernanza, justicia, seguridad, convivencia y paz postconflicto desde la psicología positiva con énfasis en el reconocimiento de diversidades poblacionales	130,000,000
							PROYECTO-Desarrollo de organizaciones de la sociedad civil en Cundinamarca	130,000,000
GR:4:4-02-02-485	R.I.16.10	29712413	1-0100	13			PRODUCTO- Implementación estrategia	130,000,000
					487	Producto	META PRODUCTO-Incrementar en un 50% el ejercicio de los mecanismos de control social a lo público en el Departamento con relación al balance final del cuatrienio anterior	4,010,315
							PROYECTO-Desarrollo de organizaciones de la sociedad civil en Cundinamarca	4,010,315
GR:4:4-02-02-487	R.I.16.11	29712406	1-0100	06			PRODUCTO- Formación y asistencia para el control social	4,010,315



DESPACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

					493	Producto	META PRODUCTO - Implementar una red de participación y desarrollo regional con 116 Concejos en el Departamento y Juntas administradoras locales de 7 municipios (Soacha, Fusagasugá, Girardot, Guaduas, Pacho, Yacopí y Zipaquirá)	149,913,993
							PROYECTO - Desarrollo de organizaciones de la sociedad civil en Cundinamarca	149,913,993
GR:4:4-02-02-493	R.I.16.11	29712408	1-0100	08			PRODUCTO - Formación y asistencia técnica para los Concejos y las JAL	149,913,993
04							PROGRAMA - CON TODA SEGURIDAD	1,857,972,500
					076	Resultado	META RESULTADO - Disminución del 20% (2169 delitos) en el número de casos total de la sumatoria de delitos de alto impacto en el departamento (acceso carnal y sexual violento, inducción a la prostitución, delitos relacionados con la protección de la información y los datos, entre otros) al finalizar el cuatrienio.	
					077	Resultado	META RESULTADO - Disminución del 32% (283 casos) en las violencias contra los niños, niñas y adolescentes del departamento en el cuatrienio	
					079	Resultado	META RESULTADO - Disminuir en 24% (1412 casos) los casos de violencia intrafamiliar en el departamento durante el cuatrienio	
					080	Resultado	META RESULTADO - Reducción de 2 puntos en la tasa de homicidios en el departamento en relación con el dato de cierre 2015 durante el cuatrienio	
					081	Resultado	META RESULTADO - Reducción del 27% (565 hurtos) el número de casos de hurto de la totalidad de modalidades, en el departamento al finalizar el cuatrienio.	
					082	Resultado	META RESULTADO - Reducir en un 48% (952 casos) el número de casos de contravencionales que afectan la convivencia en Cundinamarca al finalizar el cuatrienio.	
01							SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA TERRITORIO SEGURO	1,056,919,672
					504	Producto	META PRODUCTO - Formular e implementar los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana -PICSC- (Departamental, Perimetral con Bogotá y Municipales), durante el cuatrienio en cumplimiento del estado social de derecho bajo los principios de derechos humanos, diversidad y género (mujer y LGBTI), reconocimiento de grupos poblacionales	6,545,133
							PROYECTO - Consolidación seguridad en el departamento de Cundinamarca	6,545,133
GR:4:4-04-01-504	R.I.18.4	29716508	3-1700	08			PRODUCTO - PICSC Implementado	6,545,133
					506	Producto	META PRODUCTO - Apoyar al cuerpo departamental de Bomberos el 100% de solicitudes encaminadas al cubrimiento de sus necesidades sobre la disponibilidad del Fondo Bomberil	50,000,000



DESPACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. -051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

						PROYECTO - Consolidación de la seguridad con el fortalecimiento institucional y operativo a los organismos de emergencia de Cundinamarca	50,000,000
GR:4:4-04-01-506	R.I.12.11	29716504	3-5000	04		PRODUCTO - Solicitudes encaminadas al cubrimiento de sus necesidades del cuerpo de bomberos son atendidas de forma oportuna	50,000,000
					510	META PRODUCTO - Solicitar y coadyuvar con la Policía Nacional la presencia en los 116 municipios de agentes de infancia y adolescencia en cumplimiento de la Ley 1098 de 2006	3,000,000
						PROYECTO - Consolidación seguridad en el Departamento de Cundinamarca	3,000,000
GR:4:4-04-01-510	R.I.18.4	29716511	3-1700	11		PRODUCTO - Municipios dotados, fortalecidos y con apoyo en relación a la ley 1098 de 2006	3,000,000
					512	META PRODUCTO - Ejecutar 7 procesos de dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia o logística para la fuerza pública del departamento, organismos de seguridad y/o municipios	827,374,539
						PROYECTO - Consolidación seguridad en el Departamento de Cundinamarca	827,374,539
GR:4:4-04-01-512	R.I.18.4	29716506	1-0100	06		PRODUCTO - Dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia o logística para la fuerza pública del Departamento	6,193,509
GR:4:4-04-01-512	R.I.18.4	29716506	3-1700	06		PRODUCTO - Dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia o logística para la fuerza pública del Departamento	821,045,080
GR:4:4-04-01-512	R.I.18.4	29716506	3-1701	06		PRODUCTO - Dotación en comunicaciones, movilidad, video vigilancia o logística para la fuerza pública del Departamento	135,950
					513	META PRODUCTO - Diseñar e implementar la estrategia "Construcción de Territorios de Paz" en los 10 municipios con mayores índices de violencia en el departamento por medio de acciones integrales para la reducción de violencias y el mejoramiento de la convivencia ciudadana	170,000,000
						PROYECTO - Consolidación seguridad en el Departamento de Cundinamarca	170,000,000
GR:4:4-04-01-513	R.I.18.9	29720602	1-0100	02		PRODUCTO - Adecuación	170,000,000
02						SUBPROGRAMA - SERVICIO DE JUSTICIA CON ENFOQUE SISTÉMICO Y TERRITORIAL	606.680.828
					516	META PRODUCTO - Contribuir con la construcción, adecuación y dotación de 30 casas de gobierno o de justicia municipales	580.212.731
						PROYECTO - Adecuación de casas de Gobierno Cundinamarca	580.212.731
GR:4:4-04-02-516	R.I.15.3	29715201	1-0100	01		PRODUCTO - Adecuación	180.212.731
GR:4:4-04-02-516	R.I.15.2	29715202	1-0100	02		PRODUCTO - Construcción	400.000.000
					519	META PRODUCTO - Implementar un plan de acción que permita el fortalecimiento a los organismos que administran justicia en el departamento	26.468.097



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

@CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

						PROYECTO - Desarrollo estrategias para fortalecer instituciones administradoras de justicia en el Departamento de Cundinamarca	26,468,097
GR:4:4-04-02-519	R.I.18.4	29713901	1-0100	01		PRODUCTO - Plan de acción para el fortalecimiento de los organismos administradores de justicia	26,468,097
03						SUBPROGRAMA - GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA	139,000,000
					532	META PRODUCTO - Crear 1 "Centros de acogida y protección a la mujer en situación de violencia" en el departamento durante el Cuatrienio	139,000,000
						PROYECTO - Erradicación de la violencia contra la mujer en Cundinamarca	139,000,000
GR:4:4-04-03-532	R.I.14.19	29714002	3-1700	02		PRODUCTO - Centros de acogida a mujeres víctimas de violencia	139,000,000
04						SUBPROGRAMA - CULTURA CIUDADANA POR LA VIDA Y LA PAZ: UNIDOS PODEMOS MÁS	55,372,000
					538	META PRODUCTO - Crear la mesa técnica de revisión de Código de Policía Departamental que permita presentar proyectos de ordenanzas y participación en la Nación para los temas relacionados	55,372,000
						PROYECTO - Implementación : Implementar un programa de cultura de la legalidad y corresponsabilidad- (Cultura ciudadana) para la disminución de conductas incívicas en el Departamento Cundinamarca	55,372,000
GR:4:4-04-04-538	R.I.18.4	29717403	1-0100	03		PRODUCTO - Actualización y modificación del texto del Reglamento de Policía y Convivencia Ciudadana en el Departamento de Cundinamarca, capacitación a los funcionarios municipales y seguimiento a la gestión de los Despachos de Policía	55,372,000
09						PROGRAMA - CUNDI - DATA	18,639,430
					092	META RESULTADO -Al finalizar el cuatrienio, el 50% de los sectores de inversión dispondrán de información geoespacial y estadística en la plataforma única del Sistema de Información Geográfica Regional.	
01						SUBPROGRAMA - ESTADÍSTICAS Y PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN	18,639,430
					616	META PRODUCTO - Unificar el sistema de información de atención ciudadana y registros de eventos que permita la toma de decisiones en el marco de la seguridad de vida, la garantía de los derechos humanos y la atención integral con enfoque diferencial	18,639,430
						PROYECTO - Ampliación Implementar un sistema de gestión de la información que permita producir estadísticas oficiales, su análisis y difusión, atendiendo los estándares de calidad establecidos que soporten las decisiones de gobierno. Cundinamarca	18,639,430



DESPACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GR:4:4-09-01-616	R.I.18.4	29717501	3-1700	01		PRODUCTO - Sistema integrado de información para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y orden público	9,846,000
GR:4:4-09-01-616	R.I.18.4	29717502	1-0100	01		PRODUCTO - Observatorio de seguridad, convivencia y orden público	6,553,538
GR:4:4-09-01-616	R.I.18.4	29717502	3-1700	01		PRODUCTO - Observatorio de seguridad, convivencia y orden público	2,239,892
TOTAL SECRETARÍA DE GOBIERNO							2,256,077,013

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1106
SECRETARÍA DE HACIENDA**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
4							EJE – INTEGRACION Y GOBERNANZA	1.740.584.400
08							PROGRAMA – FINANZAS SANAS Y TERRITORIO VIABLE	1.740.584.400
					090	Resultado	META RESULTADO – Mantener el incremento de los ingresos corrientes anual y en el periodo de gobierno, por encima del índice de inflación.	
					091	Resultado	META RESULTADO – Mantener la calificación AA+ con perspectiva estable de la deuda pública.	
01							SUBPROGRAMA – EFICIENCIA FISCAL	1.740.584.400
					612	Producto	META PRODUCTO - Mantener, fortalecer e implementar la operación e integración de seis (6) sistemas de información para soportar la gestión financiera territorial y la construcción de sus respectivos tableros de control del Departamento.	1.602.431.335
							PROYECTO - Fortalecimiento y modernización de los procesos administrativos y financieros e integración de los sistemas de información de la secretaría de hacienda"	1.602.431.335
GR:4:4-08-01-612	R.I.17.2	29712701	3-1400	01			PRODUCTO - Seis (6) Sistemas de información para soportar la Gestión Financiera Territorial	1.590.079.462
GR:4:4-08-01-612	R.I.17.2	29712701	3-1500	01			PRODUCTO - Seis (6) Sistemas de información para soportar la Gestión Financiera Territorial	12.351.873
					613	Producto	META PRODUCTO - Implementar cinco (5) planes de fiscalización, planes antievasión con los instrumentos de señalización.	138.153.065
							PROYECTO - Fortalecimiento y modernización de los procesos administrativos y financieros e integración de los sistemas de información de la secretaría de hacienda"	138.153.065
GR:4:4-08-01-613	R.I.17.2	29712704	3-6000	04			PRODUCTO - Cinco (5) planes de fiscalización, planes antievasión con instrumento de señalización.	138.153.065
TOTAL SECRETARÍA DE HACIENDA								1.740.584.400

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1108
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



DESPECHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAM A PRESUPUE STARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
1							EJE: CUNDINAMARCA 2036	1.726.818.884
02							PROGRAMA - CALIDAD 10	703.481.774
					002	Resultado	META RESULTADO - Aumentar del 1% al 6% de estudiantes graduados del sector oficial con nivel de ingles B1 y B+	
					003	Resultado	META RESULTADO- Aumentar en 2 puntos porcentuales al final del cuatrienio la clasificación de las IED que se encuentran en los niveles A+, A y B en pruebas SABER 11	
03							SUBPROGRAMA - SISTEMAS DE APRENDIZAJE INNOVADORES	262.508.000
					108	Producto	META PRODUCTO- Implementar 15 ambientes educativos interdisciplinarios destinados a mejorar las capacidades de investigación de los estudiantes de las IED del Departamento en Ciencias y Tecnología durante el periodo de Gobierno	200.000.000
							PROYECTO- Implementación de modelos pedagógicos innovadores y ambientes de aprendizaje adecuados para mejorar la calidad educativa en las IED oficiales Cundinamarca	200.000.000
GR:4:1-02-03-108	R.1.1.7	29710001G	3-7120	01			PRODUCTO- Puesta en funcionamiento de ambientes de aprendizaje para la CAT, incluye formación y acompañamiento y organización participación en ferias y eventos	200.000.000
					111	Producto	META PRODUCTO- Realizar salidas pedagógicas y recreativas a 21 000 estudiantes con el fin de fortalecer competencias básicas, ciudadanas, ciencia y tecnología, conocimiento regiones, entre otras	62.508.000
							PROYECTO- Fortalecimiento de la cultura ambiental en la comunidad educativa y el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes de las instituciones educativas del departamento Cundinamarca	62.508.000
GR:4:1-02-03-111	R.1.1.7	29714103G1	3-7120	03			PRODUCTO- 21.000 estudiantes de las IED beneficiados con salidas pedagógicas y recreativas	62.508.000
04							SUBPROGRAMA - MAESTROS QUE DEJAN HUELLA	440.973.774
					113	Producto	META PRODUCTO - Implementar anualmente, durante el periodo de gobierno, un programa innovador de reconocimiento a la gestion integral de la comunidad educativa del Departamento (Plan de incentivos bienestar)	440.973.774
							PROYECTO - Implementacion del plan de Bienestar, Estimulos e Incentivos de los docentes, directivos docentes, personal administrativo y comunidad educativa de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados Cundinamarca.	440.973.774



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GR:4:1-02-04-113	R.I.1.7	29715101G	1-0100	01		PRODUCTO - Plan de estímulos e incentivos	440.973.774
04						PROGRAMA - UNIDOS PODEMOS LOGRAR MAS EDUCACION	1.023.337.110
					005	Resultado META RESULTADO- Aumentar del 5,14 al 40% el porcentaje de la matrícula en jornada única escolar	
					006	Resultado META RESULTADO- Aumentar la Cobertura Neta en grado transición en 0,5 puntos porcentuales	
					007	Resultado META RESULTADO- Mantener la cobertura Bruta total (de transición a grado 11°) en el 89%	
					008	Resultado META RESULTADO- Reducir en el cuatrienio la tasa de analfabetismo del 3,3 a 2,9%	
01						SUBPROGRAMA- MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN	795.169.988
					134	Producto META PRODUCTO- Brindar complemento nutricional o almuerzo a 185 000 niñas, niños y adolescentes anualmente, priorizando los estudiantes de jornada única	769.860.411
						PROYECTO- Implementación de estrategias para el acceso y permanencia en el sector educativo del departamento de Cundinamarca	769.860.411
GR:4:1-04-01-134	R.I.1.1	29709601G	1-0100	01		PRODUCTO- Niñas, niños y adolescentes que se benefician del complemento nutricional alimenticio	255.129.434
GR:4:1-04-01-134	R.I.1.1	29709601G	3-2200	01		PRODUCTO- Niñas, niños y adolescentes que se benefician del complemento nutricional alimenticio	491.851.010
GR:4:1-04-01-134	R.I.1.1	29709601G	3-7120	01		PRODUCTO- Niñas, niños y adolescentes que se benefician del complemento nutricional alimenticio	22.879.967
					140	Producto META PRODUCTO- Fortalecer la infraestructura tecnológica de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento, adquiriendo 30 000 equipos de cómputo para el uso y apropiación de las TIC en el aula educativa	22.989.577
						PROYECTO- Implementación, Incorporación y apropiación de las TIC para el desarrollo de los procesos pedagógicos de las Instituciones Educativas Oficiales del departamento de Cundinamarca. Cundinamarca	22.989.577
GR:4:1-04-01-140	R.I.1.7	29709801G	1-0100	01		PRODUCTO- Adquisición de hardware y software	22.989.577
					145	Producto META PRODUCTO- Construir un Plan de infraestructura educativa a las 283 IED durante el periodo de gobierno	2.320.000
						PROYECTO- Construcción mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de las instituciones educativas del departamento de Cundinamarca	2.320.000
GR:4:1-04-01-145	R.I.1.7	29719504G	1-0100	04		PRODUCTO- Plan de infraestructura educativa	2.320.000
03						SUBPROGRAMA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA EL NUEVO LIDERAZGO	228.167.122
					148	Producto META PRODUCTO- Garantizar la prestación del servicio educativo en los 109 municipios no certificados del departamento de Cundinamarca durante el cuatrienio	228.167.122



DESPACHO DEL GOBERNADOR

CUNDINAMARCA
unidos podemos másCalle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

						PROYECTO- Mejoramiento prestación del servicio educativo Cundinamarca	228.167.122
GR:4:1-04-03-148	R.I.1.2	29711903G	3-7120	03		PRODUCTO- Administración de los servicios para contratación, servicios públicos, mensajería, viaticos y adquisición de equipos de computo de la SEC	228.167.122
4						EJE- INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	44.284.184
06						PROGRAMA- CUNDINAMARCA A SU SERVICIO	44.284.184
					085	Resultado META RESULTADO- Disminuir en el 10% la actividad judicial desplegada en contra del departamento con ocasión de los actos proferidos en el periodo de gobierno.	
					086	Resultado META RESULTADO- Incrementar de 72 a 82 puntos el índice de transparencia departamental, al finalizar el cuatrienio.	
					087	Resultado META RESULTADO- Incrementar del 75,6 a 86 puntos el índice de gobierno abierto IGA, al finalizar el cuatrienio.	
					088	Resultado META RESULTADO- Incrementar del 80% al 85% el índice de satisfacción de los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca durante el cuatrienio.	
02						SUBPROGRAMA- BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO	44.284.184
					561	Producto META PRODUCTO- Aumentar de 4 a 6 los procesos certificados para la prestación del servicio educativo en el marco del proceso de modernización de las Secretarías de educación establecido por el Ministerio de Educación	44.284.184
						PROYECTO - Administración coordinación y prestación del servicio educativo en las IED y desarrollo de un proyecto de reorganización e integración escolar de los municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca	44.284.184
GR:4:4-06-02-561	R.I.1.7	29711907G	1-0100	07		PRODUCTO - Modernización de la SEC	44.284.184
TOTAL RESERVAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN							1.771.103.068

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1113
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
1							EJE - CUNDINAMARCA 2036	1.029.635.600
06							PROGRAMA - CUNDINAMARCA ORDENADA Y SOTENIBLE	1.029.635.600
					012	Resultado	META RESULTADO - 116 Municipios con acciones de gestión territorial que permitan la construcción de un modelo de ordenamiento territorial para el Departamento con enfoque regional, durante el periodo de gobierno	



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

					013	Resultado	META RESULTADO - Mantener a Cundinamarca en los cinco primeros puestos del pilar de innovación y dinámica empresarial, del índice departamental de competitividad durante el periodo de gobierno	
01							SUBPROGRAMA - POTENCIANDO TERRITORIOS	429.656.600
					161	Producto	META PRODUCTO - Construir la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD - durante el periodo de gobierno	429.656.600
							PROYECTO -Construcción del ordenamiento del territorio del Departamento de Cundinamarca	429.656.600
GR:4:1-06-01-161	R.I.17.10	29718302	1-0100	02			PRODUCTO - Propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial Departamental construido	429.656.600
02							SUBPROGRAMA - MODELANDO EL TERRITORIO DEL FUTURO	599.979.000
					167	Producto	META PRODUCTO -Actualizar el 100% del Sistema de información geográfico regional SIGR, con las coberturas temáticas disponibles en el cuatrienio	599.979.000
							PROYECTO -Implementación de una Infraestructura de datos espaciales para el Departamento de Cundinamarca	599.979.000
GR:4:1-06-02-167	R.I.17.10	29717303	1-0100	03			PRODUCTO -Infraestructura de datos espaciales implementada y en funcionamiento	599.979.000
4							EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	24.590.500
03							PROGRAMA - MUNICIPIOS MODELO	24.590.500
					072	Resultado	META RESULTADO - Aumentar de 62.61 a 71.61 puntos el índice de gestión de proyectos de regalías de Departamento durante el cuatrienio	
					073	Resultado	META RESULTADO - Lograr que los 116 municipios del Departamento obtengan anualmente un índice de desempeño fiscal superior al 65%	
					074	Resultado	META RESULTADO - Lograr que los 116 municipios del Departamento obtengan anualmente un índice de desempeño integral superior al 60%	
01							SUBPROGRAMA - GOBERNANZA TERRITORIAL	24.590.500
					497	Producto	META PRODUCTO - Implementar anualmente un programa de asistencia técnica para el Departamento y los 116 municipios orientado al mejoramiento de las capacidades institucionales	24.590.500
							PROYECTO - Fortalecimiento Institucional de la Gobernación sus entidades adscritas y los municipios de Cundinamarca	24.590.500
GR:4:4-03-01-497	R.I.17.2	29715501	1-0100	01			PRODUCTO - Programa de asistencia técnica para el Departamento y los 116 municipios orientado al mejoramiento de las capacidades institucionales	24.590.500
TOTAL SECRETARÍA DE PLANEACIÓN								1.054.226.100

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1123
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
3							EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	836.342.400
01							PROGRAMA - VIA A LA COMPETITIVIDAD	836.342.400
					049	Resultado	META RESULTADO - Optimizar las condiciones de transporte en 3 corredores viales en el Departamento	
					050	Resultado	META RESULTADO - Reducir en un 10% la mortalidad en accidentes de tránsito durante el periodo de gobierno	
02							SUBPROGRAMA - VIDAS SEGURAS	836.342.400
					370	Producto	META PRODUCTO - Adoptar y ejecutar el plan Departamental de seguridad vial	836.342.400
							PROYECTO - Implementación del plan de seguridad vial del Departamento de Cundinamarca	836.342.400
GR:4:3-01-02-370	R.I.9.16	29703301	3-1300	01			PRODUCTO - Gestión institucional	836.342.400
4							EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	689.871.417
08							PROGRAMA - FINANZAS SANAS, TERRITORIOS VIABLES.	689.871.417
					090	Resultado	META RESULTADO - Mantener el incremento de los ingresos corrientes anual y en el periodo de gobierno, por encima del índice de inflación.	
					091	Resultado	META RESULTADO - Mantener la calificación AA+ con perspectiva estable de la deuda pública.	
01							SUBPROGRAMA - EFICIENCIA FISCAL.	689.871.417
					615	Producto	META PRODUCTO - Incrementar en un 15% el número de los diferentes trámites realizados por la Secretaría de Transporte y Movilidad como organismo de tránsito de carácter Departamental.	689.871.417
							PROYECTO - Fortalecimiento en las acciones que estimulen el mejoramiento continuo del recaudo y demanda de trámites y servicios en el Departamento de Cundinamarca.	689.871.417
GR:4:4-08-01-615	R.I.17.2	29701801	1-0100	01			PRODUCTO - Gastos de Personal Infraestructura Física y Tecnológica.	689.871.417
TOTAL SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD								1.526.213.817

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1124
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**



DES PACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



CUNDINAMARCA
 EL DORADO
 ¡LA LEYENDA VIVE!

DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

“Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019”

POSPRE		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
3							EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	1.857.229.760
03							PROGRAMA - RURALIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL	1.364.680.785
					052	Resultado	META RESULTADO - Intervenir en un 10% las fincas productoras del departamento (total 159.798 fincas)	
01							SUBPROGRAMA - GOBERNACIÓN A LA FINCA	550.000.000
					389	Producto	META PRODUCTO - Apoyar institucionalmente 25 entornos rurales del departamento a través de la Estrategia Departamental GOBERNACIÓN A LA FINCA, durante el periodo de Gobierno	550.000.000
							PROYECTO - Implementación de un modelo de desarrollo integral en entornos rurales para el mejoramiento de condiciones socioeconómicas y ambientales de la población rural en el Departamento de Cundinamarca	550.000.000
GR:4:3-03-01-389	R.I.8.8	29714303	1-0100	03			PRODUCTO- Alternativas para el desarrollo integral de la población rural de cada entorno implementadas	400.000.000
GR:4:3-03-01-389	R.I.8.8	29714303	3-1900	03			PRODUCTO- Alternativas para el desarrollo integral de la población rural de cada entorno implementadas	150.000.000
02							SUBPROGRAMA - CAMPO MODERNO Y CAPAZ	814.680.785
					393	Producto	META PRODUCTO - Asistir técnica y jurídicamente los procesos de legalización de 2 000 predios rurales integrándolos a la producción agropecuaria y con enfoque diferencial	65.000.000
							PROYECTO - Apoyo al Acceso a Factores Productivos de la Población Rural en el Departamento de Cundinamarca	65.000.000
GR:4:3-03-02-393	R.I.8.8	29702701	1-0100	01			PRODUCTO- Predios intervenidos en procesos de legalización	65.000.000
					400	Producto	META PRODUCTO - Desarrollar capacidades en gestión empresarial, liderazgo y producción a 5 000 mujeres rurales del Departamento	749.680.785
							PROYECTO - Fortalecimiento integral a mujeres y jóvenes rurales en el Departamento de Cundinamarca	749.680.785
GR:4:3-03-02-400	R.I.14.19	29703201	1-0100	01			PRODUCTO- Mujeres con capacidades de gestión empresarial y producción	689.052.000
GR:4:3-03-02-400	R.I.14.19	29703201	3-1900	01			PRODUCTO- Mujeres con capacidades de gestión empresarial y producción	60.628.785
04							PROGRAMA - DESARROLLO AGROPECUARIO CON TRANSFORMACIÓN	492.548.975
					053	Resultado	META RESULTADO - Incrementar en un 2% la agroindustria del sector agropecuario en el departamento	



DES PACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
 unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

					054	Resultado	META RESULTADO - Intervenir en un 5% el área cultivada (265.843 hectáreas totales)	
01							SUBPROGRAMA - FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS	492,548,975
					408	Producto	META PRODUCTO- Diseñar e implementar estrategias que permitan la optimización y operación de 20 asociaciones de usuarios de distrito de riego	492,548,975
							PROYECTO - Apoyo al Acceso a Factores Productivos de la Población Rural en el Departamento de Cundinamarca	492,548,975
GR:4:3-04-01-408	R.I.8.3	29702703	1-0100	03			PRODUCTO - Asociaciones de usuarios de distritos de riego apoyadas	314,945,946
GR:4:3-04-01-408	R.I.8.3	29702703	3-1900	03			PRODUCTO - Asociaciones de usuarios de distritos de riego apoyadas	177,603,029
TOTAL SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL								1,857,229,760

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1128
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
4							EJE : INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	2.197.142
07							PROGRAMA- CUNDINAMARCA: REVOLUCIÓN DIGITAL	2.197.142
					089	Resultado	META RESULTADO - Ascender del 59% al 100% en el índice nacional de gobierno en línea de las gobernaciones.	
03							SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA EN LÍNEA	2.197.142
					601	Producto	META PRODUCTO - Capacitar en el cuatrienio a 150 000 ciudadanos en uso y apropiación de las TIC, con especial atención en la comunidad organizada, población en condición de discapacidad y vulnerabilidad	2.197.142
							PROYECTO -Implementación del proyecto "Cundinamarca en Línea" en el Departamento de Cundinamarca	2.197.142
GR:4:4-07-03-601	R.I.17.2	29701109	1-0100	09			PRODUCTO -Ciudadanos capacitados	2.197.142
TOTAL SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TIC								2.197.142

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1131
SECRETARÍA HÁBITAT Y VIVIENDA



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 0051 De

14 FEB 2019

“Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019”

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4						GASTOS INVERSIÓN	
3						EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	937.609.191
08						PROGRAMA - CUNDINAMARCA, HÁBITAT AMABLE	937.609.191
				067	Resultado	META RESULTADO - Reducir en 2% el déficit cualitativo de vivienda en el departamento de Cundinamarca	
				068	Resultado	META RESULTADO - Reducir en un 4% el déficit cuantitativo de vivienda en el Departamento de Cundinamarca.	
01						SUBPROGRAMA - ENTORNOS AMABLES CON TECHOS DIGNOS	937.609.191
				433	Producto	META PRODUCTO - Apoyar la adquisición de 1700 unidades de vivienda rural en el departamento.	541.631.623
						PROYECTO - Apoyo a la construcción y adquisición de vivienda de interés social y prioritario urbana y rural en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca	541.631.623
GR:4:3-08-01-433	R.1.7.5	29704103	1-0100	03		PRODUCTO - Viviendas de interés prioritario rurales apoyadas en su construcción y adquisición	541.631.623
				435	Producto	META PRODUCTO - Apoyar la construcción o adquisición de 250 viviendas de interés prioritario urbana o rural con destino a la población VCA	21.986.012
						PROYECTO - Apoyo a la construcción y/o adquisición de vivienda para población en situación de desplazamiento en los Municipios del Departamento de Cundinamarca-	21.986.012
GR:4:3-08-01-435	R.1.7.5	29703501	1-0100	01		PRODUCTO - Familias VCA Apoyadas en su construcción y/o adquisición de viviendas de interés social y Prioritario	21.986.012
				436	Producto	META PRODUCTO - Dotar de Infraestructura urbanística a 3000 viviendas ubicadas en asentamientos urbanos con características de subnormalidad	93.232.530
						PROYECTO - Apoyo al mejoramiento de vivienda urbana y rural y de entornos (renovación urbana) en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	93.232.530
GR:4:3-08-01-436	R.1.7.3	29703702	1-0100	02		PRODUCTO - Entornos y asentamientos urbanos mejorados	93.232.530
				437	Producto	META PRODUCTO - Mejorar 7.000 viviendas urbanas y rurales en el cuatrienio en el Departamento.	280.759.026
						PROYECTO - Apoyo al mejoramiento de vivienda urbana y rural y de entornos (renovación urbana) en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	280.759.026
GR:4:3-08-01-437	R.1.7.3	29703701	1-0100	01		PRODUCTO - Viviendas urbanas y rurales mejoradas	280.759.026
TOTAL SECRETARÍA HÁBITAT Y VIVIENDA							937.609.191

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1132
SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
3							EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	406.500.000
08							PROGRAMA - CUNDINAMARCA, HÁBITAT AMABLE	406.500.000
					059	Resultado	META RESULTADO - Aumentar en 2% la cobertura del servicio de gas domiciliario	
02							SUBPROGRAMA - SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS	406.500.000
					465	Producto	META PRODUCTO - Conectar 12.000 usuarios al servicio de gas domiciliario durante el cuatrienio	406.500.000
							PROYECTO - Implementación del servicio de gas combustible por redes para reducir la pobreza en centros poblados y barrios periféricos del Departamento de Cundinamarca	406.500.000
GR:4:3-08-02-465	R.1.6.7	29702103	1-0100	03			PRODUCTO - Redes de distribución construidas	406.500.000
TOTAL SECRETARÍA DE MINAS, ENERGÍA Y GAS								406.500.000

SECCIÓN PRESUPUESTAL R1197
SECRETARÍA DE SALUD

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GR:4							GASTOS INVERSIÓN	
1197.01							SUBCUENTA - SALUD PÚBLICA COLECTIVA	548.537.274
2							EJE - TEJIDO SOCIAL	298.102.335
01							PROGRAMA - FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	16.277.100
					020	Resultado	META RESULTADO - Reducir en 22% (3.306 personas) la Población Pobre No afiliada del Departamento.	
02							SUBPROGRAMA - FAMILIA PROTECTORA	16.277.100
					210	Producto	META PRODUCTO - Implementar la atención primaria en salud como estrategia para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas del departamento de Cundinamarca en 15 territorios definidos.	16.277.100
							PROYECTO - Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del Departamento de Cundinamarca.	16.277.100
GR:4:2-01-02-210	R.1.2.2	29710603	1-0100	03			PRODUCTO - modelo de atención primaria en salud implementada.	16.277.100
03							PROGRAMA - MIS PRIMEROS PASOS	26.414.733

DESFACHO DEL
GOBERNADORCUNDINAMARCA
unidos podemos másCalle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGob
 @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

“Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019”

				026	Resultado	META RESULTADO - Disminuir a 8/1000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil Departamental en menores de un año, en coordinación con los otros sectores de la administración Departamental.	
01						SUBPROGRAMA - TODOS POR LA VIDA	26.414.733
				240	Producto	META PRODUCTO - Mantener la cobertura del 95% en los inmunobiológicos que hacen parte del esquema nacional, en las poblaciones objeto en Cundinamarca.	26.414.733
						PROYECTO - Fortalecimiento de la dimensión de vida saludable y condiciones transmisibles en el Departamento de Cundinamarca.	26.414.733
GR:4:2-03-01-240	R.I.2.2	29711801	3-3700	01		PRODUCTO - Coberturas de vacunación en el 95 % en los trazadores del programa logrados.	26.414.733
04						PROGRAMA - TEMPRANAS SONRISAS	2.081.500
				031	Resultado	META RESULTADO - Fomentar la participación en programas de irradiación deportiva, recreación y actividad física a 35.000 niños y niñas entre 5 a 11 años como parte de su desarrollo integral.	
01						SUBPROGRAMA - INFANCIA CON SALUD Y NUTRICIÓN.	2.081.500
				246	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 75 Instituciones educativas públicas acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de acuerdo a los componentes establecidos en la estrategia de entornos saludables escolares en coordinación con la Secretaria de Educación.	2.081.500
						PROYECTO - Implementación del proyecto de la dimensión vida saludable y condiciones no transmisibles Cundinamarca.	2.081.500
GR:4:2-04-01-246	R.I.2.2	29709902	3-3700	02		PRODUCTO - Padres, cuidadores y primera infancia reeducados en salud oral.	2.081.500
05						PROGRAMA - ADOLESCENTES CAMBIOS CON SEGURIDAD	61.337.702
				033	Resultado	META RESULTADO - Disminuir a 18 la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años.	
03						SUBPROGRAMA - EMBARAZO EN ADOLESCENTES	61.337.702
				263	Producto	META PRODUCTO - Notificar el 100% de las situaciones de embarazo en menores de 15 años identificadas y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de cero tolerancias	61.337.702
						PROYECTO - Fortalecimiento de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos en el Departamento de Cundinamarca	61.337.702
GR:4:2-05-03-263	R.I.2.2	29708903	1-0100	03		PRODUCTO - Ruta activa de respuesta intersectorial a caso de violencia sexual y embarazo adolescente detectados	61.337.702
06						PROGRAMA - JÓVENES POR CUNDINAMARCA	71.991.300



DES PACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



CUNDINAMARCA
 "EL DORADO"
 ¡LA LEYENDA VIVE!

DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

					036	Resultado	META RESULTADO - Vincular a 600.000 jóvenes del Departamento en programas deportivos, recreativos y de actividad física que le brinden un entorno de vida y uso saludable del tiempo libre contribuyendo a la reducción de la drogadicción, embarazos no deseados y alcoholismo.	
01							SUBPROGRAMA - JÓVENES CON SALUD	71.991.300
					264	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 servicios amigables de salud (SAS) de manera transectorial para adolescentes y jóvenes en espacios educativos y mejorar la calidad y cobertura de los mismos en los 37 municipios	71.991.300
							PROYECTO - Fortalecimiento de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos en el Departamento de Cundinamarca	71.991.300
GR:4:2-06-01-264	R.I.2.2	29708904	3-3700	04			PRODUCTO - Servicios amigables en espacios educativos implementados.	71.991.300
11							PROGRAMA - VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: OPORTUNIDADES PARA LA PAZ.	120.000.000
					042	Resultado	META RESULTADO - Atender el 100% de la población víctima del conflicto armado que lo requiera en lo concerniente a la asistencia, atención, reparación integral, prevención y protección.	
01							SUBPROGRAMA - ATENCIÓN Y ASISTENCIA.	120.000.000
					313	Producto	META PRODUCTO - Implementar el Programa de Atención Psicosocial (PAPSMI) a Víctimas del conflicto Armado (VCA) en los municipios priorizados del Departamento, de acuerdo a los criterios definidos por Minsalud.	120.000.000
							PROYECTO - Optimización Del Tejido Social Integral para la población vulnerable del Departamento Cundinamarca.	120.000.000
GR:4:2-11-01-313	R.I.2.2	29709001	1-0100	01			PRODUCTO - Programa PAPSMI a nivel municipal implementado.	30.000.000
GR:4:2-11-01-313	R.I.2.2	29709001	3-3701	01			PRODUCTO - Programa PAPSMI a nivel municipal implementado.	90.000.000
3							EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	10.789.200
08							PROGRAMA - CUNDINAMARCA, HÁBITAT AMABLE	10.789.200
					065	Resultado	META RESULTADO - Mantener en 98.65% la cobertura del servicio de acueducto urbano.	
02							SUBPROGRAMA - SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS	10.789.200
					460	Producto	META PRODUCTO -Garantizar al 100% la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano de todos los acueductos inscritos en el Departamento.	10.789.200
							PROYECTO - Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental y entornos saludables, articuladas con las acciones de ivc según la necesidad de intervención en salud ambiental Cundinamarca.	10.789.200



OFICINA DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
 unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GR:4:3-08-02-460	R.I.2.2	29707901	3-3700	01		PRODUCTO - Acueductos inscritos vigilados.	10.789.200
4						EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	239.645.739
04						PROGRAMA - CON TODA SEGURIDAD	8.748.000
				079	Resultado	META RESULTADO - Disminuir en 24% (1412 casos) los casos de violencia intrafamiliar en el departamento durante el cuatrienio.	
03						SUBPROGRAMA - GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA	8.748.000
				530	Producto	META PRODUCTO - Adoptar y adaptar el 100% de la política de salud mental y sustancia psicoactivas - SPA departamental, conforme a los lineamientos y desarrollos técnicos definidos por el ministerio de salud y protección social.	8.748.000
						PROYECTO - Fortalecimiento de la convivencia social y la salud mental en el Departamento de Cundinamarca.	8.748.000
GR:4:4-04-03-530	R.I.2.2	29708302	3-3700	02		PRODUCTO - Política departamental de salud mental y consumo de sustancia (spa) adoptada.	8.748.000
06						PROGRAMA - CUNDINAMARCA A SU SERVICIO	230.897.739
				087	Resultado	META RESULTADO - Incrementar del 75,6 a 86 puntos el índice de gobierno abierto IGA, al finalizar el cuatrienio.	
02						SUBPROGRAMA - BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO	230.897.739
				569	Producto	META PRODUCTO - Implementar un sistema articulado de vigilancia y control en el sistema general de seguridad social salud, que permita coordinar las aseguradoras, salud pública y prestadores de servicios en salud en el Departamento de Cundinamarca.	12.540.000
						PROYECTO - Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del Departamento de Cundinamarca.	12.540.000
GR:4:4-06-02-569	R.I.2.2	29710602	3-3700	02		PRODUCTO - Sistema de vigilancia en salud pública fortalecido.	12.540.000
				571	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 100% del plan de acción de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) para el Departamento de Cundinamarca.	3.746.700
						PROYECTO - Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental y entornos saludables, articuladas con las acciones de ivc según la necesidad de intervención en salud ambiental Cundinamarca.	3.746.700
GR:4:4-06-02-571	R.I.2.2	29711806	3-3700	06		PRODUCTO - acciones de ivc sanitaria a los establecimientos susceptibles de seguimiento en la seguridad alimentaria realizadas.	3.746.700
				572	Producto	META PRODUCTO - Certificar en norma ISO IEC 17025 el laboratorio de salud pública del departamento en pruebas ambientales.	211.329.039
						PROYECTO - Fortalecimiento de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del Departamento de Cundinamarca.	211.329.039



DESPACHO DEL GOBERNADOR

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GR:4.4-06-02-572	R.I.2.2	29710601	3-3700	01		PRODUCTO - Laboratorio de salud pública certificado.	73.700.779
GR:4.4-06-02-572	R.I.2.2	29710601	3-3701	01		PRODUCTO - Laboratorio de salud pública certificado.	137.628.260
					573	META PRODUCTO - Implementar al 100% la estrategia de gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y zoonosis.	3.282.000
						PROYECTO - Fortalecimiento de la dimensión de vida saludable y condiciones transmisibles en el Departamento de Cundinamarca.	3.282.000
GR:4.4-06-02-573	R.I.2.2	29711807	3-3700	07		PRODUCTO - Índices de infestación aédcos por debajo de 10	3.282.000
1197.02						SUBCUENTA - PRESTACION DE SERVICIOS EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	17.579.287.943
2						EJE - TEJIDO SOCIAL	17.579.287.943
01						PROGRAMA - FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	17.579.287.943
					018	META RESULTADO - Incrementar a 50.000 familias el goce de los servicios deportivos, recreativos y actividad física, contribuyendo a la reconstrucción del núcleo familiar y al desarrollo de valores en un ambiente de convivencia pacífica.	
					019	META RESULTADO - Reducir a 2 por 100.000 nacidos vivos NV la mortalidad evitable por y asociada a desnutrición en menores de 5 años.	
					020	META RESULTADO - Reducir en 22% (3.306 personas) la Población Pobre No afiliada del Departamento.	
					021	META RESULTADO - Reducir la violencia intrafamiliar en 380 casos en el departamento a fin de mantener la integración familiar durante el periodo de Gobierno.	
02						SUBPROGRAMA - FAMILIA PROTECTORA	17.579.287.943
					209	META PRODUCTO - Cubrir al 100% la provisión de los servicios de salud de la población a cargo del departamento	17.579.287.943
						PROYECTO - Fortalecimiento a la gestión de servicios de salud a la población pobre no asegurada y la afiliada al régimen subsidiado en los eventos no pos de Cundinamarca	17.579.287.943
GR:4.2-01-02-209	R.I.2.3	29709301	3-2820	01		PRODUCTO - Servicios de salud dirigidos a la población a cargo del departamento garantizados	3.778.231.450
GR:4.2-01-02-209	R.I.2.3	29709301	3-3600	01		PRODUCTO - Servicios de salud dirigidos a la población a cargo del departamento garantizados	3.817.172.997
GR:4.2-01-02-209	R.I.2.3	29709301	3-3601	01		PRODUCTO - Servicios de salud dirigidos a la población a cargo del departamento garantizados	1.162.122.218
GR:4.2-01-02-209	R.I.2.3	29709301	3-7110	01		PRODUCTO - Servicios de salud dirigidos a la población a cargo del departamento garantizados	5.286.033.533
GR:4.2-01-02-209	R.I.2.3	29709302	3-2801	02		PRODUCTO - Pago de cartera por ss causados por urgencias, ordenes judiciales, no judiciales y pasivos exigibles gestionados	1.329.773

DES PACHU DEL
GOBERNADORCUNDINAMARCA
unidos podemos másCalle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGob
 @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GR:4:2-01-02-209	R.1.2.3	29709302	3-3600	02			PRODUCTO - Pago de cartera por ss causados por urgencias, ordenes judiciales, no judiciales y pasivos exigibles gestionados	36.990.640
GR:4:2-01-02-209	R.1.2.3	29709305	3-3901	05			PRODUCTO - Pago de cartera por ss causados por urgencias, ordenes judiciales, no judiciales y pasivos exigibles gestionados	3.497.407.332
1197.03							SUBCUENTA- REGIMEN SUBSIDIADO	50.992.802
2							EJE - TEJIDO SOCIAL	50.992.802
01							PROGRAMA - FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	50.992.802
					018	Resultado	META RESULTADO - Incrementar a 50.000 familias el goce de los servicios deportivos, recreativos y actividad física, contribuyendo a la reconstrucción del núcleo familiar y al desarrollo de valores en un ambiente de convivencia pacífica.	
					019	Resultado	META RESULTADO - Reducir a 2 por 100.000 nacidos vivos NV la mortalidad evitable por y asociada a desnutrición en menores de 5 años.	
					020	Resultado	META RESULTADO - Reducir en 22% (3.306 personas) la Población Pobre No afiliada del Departamento.	
					021	Resultado	META RESULTADO - Reducir la violencia intrafamiliar en 380 casos en el departamento a fin de mantener la integración familiar durante el periodo de Gobierno.	
02							SUBPROGRAMA - FAMILIA PROTECTORA	50.992.802
					208	Producto	META PRODUCTO - Cofinanciar en los 116 municipios del Departamento el régimen subsidiado, realizando el seguimiento y la asistencia técnica para gestionar el aseguramiento en el Departamento.	50.992.802
							PROYECTO - Asistencia continua a la gestión del aseguramiento y la cofinanciación del régimen subsidiado en Cundinamarca.	50.992.802
GR:4:2-01-02-208	R.1.2.1	29709103	3-2830	03			PRODUCTO - 116 municipios del Departamento cofinanciados para el aseguramiento en salud	41.898.380
GR:4:2-01-02-208	R.1.2.1	29709103	3-2860	03			PRODUCTO - 116 municipios del Departamento cofinanciados para el aseguramiento en salud	9.094.422
1197.B							SUBCUENTA - OTROS GASTOS EN SALUD	10.381.100.860
4							EJE - INTEGRACIÓN Y GOBERNANZA	10.381.100.860
04							PROGRAMA - CON TODA SEGURIDAD	868.600
					075	Resultado	META RESULTADO - Aumentar en un 40% la incautación de sustancias psicoactivas en el Departamento durante el cuatrienio.	
					076	Resultado	META RESULTADO - Disminución del 20% (2.169 delitos) en el número de casos total de la sumatoria de delitos de alto impacto en el departamento (acceso carnal y sexual violento, inducción a la prostitución, delitos relacionados con la protección de la información y los datos, entre otros) al finalizar el cuatrienio.	
					077	Resultado	META RESULTADO - Disminución del 32% (283 casos) en las violencias contra los niños, niñas y adolescentes del Departamento en el cuatrienio.	
					078	Resultado	META RESULTADO - Disminuir el 40% (1.258 casos) del porcentaje relacionado al número de casos de violencia contra las mujeres.	



DESPACHO DEL GOBERNADOR

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

					079	Resultado	META RESULTADO - Disminuir en 24% (1.412 casos) los casos de violencia intrafamiliar en el Departamento durante el cuatrienio.	
					080	Resultado	META RESULTADO - Reducción de 2 puntos en la tasa de homicidios en el Departamento en relación con el dato de cierre 2015 durante el cuatrienio.	
					081	Resultado	META RESULTADO - Reducción del 27% (565 hurtos) el número de casos de hurto de la totalidad de modalidades, en el departamento al finalizar el cuatrienio.	
					082	Resultado	META RESULTADO - Reducir en un 48% (952 casos) el número de casos de contravencionales que afectan la convivencia en Cundinamarca al finalizar el cuatrienio.	
01							SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA TERRITORIO SEGURO	868.600
					514	Producto	META PRODUCTO - Responder al 100% de las emergencias en salud y desastres con oportunidad en articulación con la unidad administrativa especial para la gestión del riesgo en desastres.	868.600
							PROYECTO - Fortalecimiento de la gestión del riesgo y la respuesta en salud en situaciones de urgencias, emergencias y desastres en el Departamento de Cundinamarca.	868.600
GR:4-4-04-01-514	R.I.2.4	29708601	1-0100	01			PRODUCTO - Situaciones de urgencias, emergencias y desastres en salud gestionadas.	868.600
06							PROGRAMA - CUNDINAMARCA A SU SERVICIO	9.451.677.640
					085	Resultado	META RESULTADO - Disminuir en el 10% la actividad judicial desplegada en contra del Departamento con ocasión de los actos proferidos en el periodo de gobierno.	
					086	Resultado	META RESULTADO - Incrementar de 72 a 82 puntos el índice de transparencia Departamental, al finalizar el cuatrienio.	
					087	Resultado	META RESULTADO - Incrementar del 75,6 a 86 puntos el índice de gobierno abierto IGA, al finalizar el cuatrienio.	
					088	Resultado	META RESULTADO Incrementar del 80% al 85% el índice de satisfacción de los usuarios de la Gobernación de Cundinamarca durante el cuatrienio.	
01							SUBPROGRAMA - GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE, MODERNA AL SERVICIO DEL CIUDADANO	5.767.859.580
					554	Producto	META PRODUCTO - Lograr la integración al 100% de la red pública de prestadores de servicios de salud en el contexto del modelo integral de atención en salud del Departamento de durante el cuatrienio	50.027.053
							PROYECTO - Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria en el Marco del sistema Obligatorio de garantía de Calidad en Cundinamarca	50.027.053
GR:4-4-06-01-554	R.I.2.4	29708101	1-0100	01			PRODUCTO - Red integrada con el Modelo de Gestión en salud	50.027.053



DES PACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

					555	Producto	META PRODUCTO - Apoyar la gestión del 100% de empresas sociales del estado y la EAPB Convida y creación de ESEs del orden departamental de acuerdo a los resultados obtenidos en la red integrada de servicios de salud en el marco de la atención primaria en salud.	5.717.832.527
							PROYECTO - Fortalecimiento de la capacidad administrativa, financiera, técnica y operativa de la red pública de salud y EAPB CONVIDA del departamento de Cundinamarca.	5.717.832.527
GR:4:4-06-01-555	R.I.2.4	29712201	3-2801	01			PRODUCTO - Empresas sociales del estado apoyadas.	324.000.000
GR:4:4-06-01-555	R.I.2.4	29712201	3-2844	01			PRODUCTO - Empresas sociales del estado apoyadas.	73.000.000
GR:4:4-06-01-555	R.I.2.4	29712202S	1-0100	02S			PRODUCTO - Fortalecimiento capacidad administrativa Financiera tecnológica operativa EAPB CONVI	5.311.481.435
GR:4:4-06-01-555	R.I.2.4	29722401	1-0100	01			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica a instituciones prestadoras de Servicio de salud	1.656.552
GR:4:4-06-01-555	R.I.2.4	29712204S	1-0100	04S			PRODUCTO - Acciones de mejoramiento administrativo realizada	7.694.540
02							SUBPROGRAMA - BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO	3.683.818.060
					568	Producto	META PRODUCTO - Implementar el Plan Departamental de mejoramiento de la calidad en el 100% de la Red Pública de prestadores de Servicios de salud en Cundinamarca.	3.618.255.080
							PROYECTO - Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Cundinamarca.	1.536.206.781
GR:4:4-06-02-568	R.I.2.4	29708102	1-0100	02			PRODUCTO - Plan Departamental de mejoramiento de la calidad implementado.	24.972.940
GR:4:4-06-02-568	R.I.2.4	29708102	3-2801	02			PRODUCTO - Plan Departamental de mejoramiento de la calidad implementado.	18.607.939
GR:4:4-06-02-568	R.I.2.4	29708102	6-4400	02			PRODUCTO - Plan Departamental de mejoramiento de la calidad implementado.	1.492.625.902
							PROYECTO - Construcción mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de la red pública de salud en el Departamento de Cundinamarca.	2.082.048.299
GR:4:4-06-02-568	R.I.2.4	29721202	3-2700	02			PRODUCTO - Red pública de salud mejorada y mantenida.	1.221.533.722
GR:4:4-06-02-568	R.I.2.4	29721202	3-2801	02			PRODUCTO - Red pública de salud mejorada y mantenida.	830.543.303
GR:4:4-06-02-568	R.I.2.4	29721202	3-7110	02			PRODUCTO - Red pública de salud mejorada y mantenida.	29.971.274
					568	Producto	META PRODUCTO - Implementar un sistema articulado de vigilancia y control en el sistema general de seguridad social salud, que permita coordinar las aseguradoras, salud pública y prestadores de servicios en salud en el Departamento de Cundinamarca.	65.562.980
							PROYECTO - Fortalecimiento institucional en los procesos correspondientes de inspección, vigilancia y control de la secretaria de salud del Departamento Cundinamarca.	65.562.980



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
 @CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GR:4-4-06-02-569	R.I.2.4	29708801	1-0100	01		PRODUCTO - acciones de inspeccion vigilancia y control realizadas en el Departamento de Cundinamarca.	59.200.780
GR:4-4-06-02-569	R.I.2.4	29708802	1-0100	02		PRODUCTO - Fortalecimiento de procesos y programas de I.V.C implementados	6.362.200
09						PROGRAMA - CUNDI - DATA	928.554.620
				092	Resultado	META RESULTADO - Al finalizar el cuatrienio, el 50% de los sectores de inversión dispondrán de información geoespacial y estadística en la plataforma única del Sistema de Información Geográfica Regional.	
01						SUBPROGRAMA - ESTADÍSTICAS Y PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN	928.554.620
				621	Producto	META PRODUCTO - Implementar en el 50% el plan de acción de la política pública del manejo de la información en el sector salud de Cundinamarca, como herramienta de soporte en la toma de decisiones inteligentes e informadas.	928.554.620
						PROYECTO - Asistencia en gestión integral en salud para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento de Cundinamarca.	928.554.620
GR:4-4-09-01-621	R.I.2.4	29707703	1-0100	03		PRODUCTO - Plan de acción de la política del manejo de información en el sector salud implementada en el 50%.	928.554.620
TOTAL SECRETARÍA DE SALUD							28.559.918.879
TOTAL RESERVAS NIVEL CENTRAL							40.943.763.055

ARTÍCULO CUARTO. - Adiciónese el Presupuesto de Gastos de las Entidades Descentralizadas, para la vigencia fiscal 2019, en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$2.282.726.449) M/cte., equivalentes al valor de las Reservas Presupuestales, constituidas a ser financiadas con recursos propios, así:

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1208
INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA - INDEPORTE**

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GD:4							GASTOS DE INVERSION	
2							EJE -TEJIDO SOCIAL	1.750.000
01							PROGRAMA - FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	1.750.000
					018	Resultado	META RESULTADO - Incrementar a 50,000 familias el goce de los servicios deportivos, recreativos y actividad física, contribuyendo a la reconstrucción del núcleo familiar y al desarrollo de valores en un ambiente de convivencia pacífica	
03							SUBPROGRAMA - JUGUEMOS JUNTOS	1.750.000



DESPACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

				205	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios el programa formación deportiva, recreación y administración con 580 entrenadores y personal de apoyo, que promuevan la calidad deportiva, convencional y paralímpica de Cundinamarca	1.750.000
						PROYECTO - Fortalecimiento de las capacidades técnicas, operativas y administrativas del instituto para la recreación y deporte de Cundinamarca y los institutos municipales en Cundinamarca	1.750.000
GD:4:2-01-03-205	A.4.1	29717101	2-2600	01		PRODUCTO - Fortalecimiento integral y transversal para el deporte convencional y paralímpico implementado	1.750.000
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA - INDEPORTE							1.750.000

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1215
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA -CSC**

POSPRE	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GD:4							GASTOS DE INVERSION	
2							EJE -TEJIDO SOCIAL	368.748.018
01							PROGRAMA - FAMILIAS UNIDAS Y FELICES	368.748.018
					018	Resultado	META RESULTADO - Incrementar a 50,000 familias el goce de los servicios deportivos, recreativos y actividad física, contribuyendo a la reconstrucción del núcleo familiar y al desarrollo de valores en un ambiente de convivencia pacífica	
01							SUBPROGRAMA - FAMILIA FORMADORA	368.748.018
					218	Producto	META PRODUCTO - Otorgar 5,000 créditos hipotecarios, de libre inversión y educativos a los Afiliados para beneficio familiar	368.748.018
							PROYECTO - Desarrollo de estrategias económicas para los afiliados y beneficiarios de la Corporación Social del Departamento de Cundinamarca	368.748.018
GD:4:2-01-01-218	R.1.17.2	29704501	1-0300	01			PRODUCTO - Créditos otorgados	368.748.018
TOTAL CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA -CSC								368.748.018

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1220
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO – IDECUT**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

POSPRE	ÁREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
GD:1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	



DESPACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

GD:1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
GD:1:1				GASTOS DE PERSONAL	
GD:1:1-03				Servicios Personales Indirectos	77.766.500
GD:1:1-03-10	R.F.1	999999	1-0100	Honorarios profesionales	77.766.500
				TOTAL GASTOS DE PERSONAL	77.766.500
GD:1:2				GASTOS GENERALES	
GD:1:2-02				Adquisición de Servicio	1.168.968
GD:1:2-02-16	R.F.2	999999	1-0100	Seguros	1.168.968
				TOTAL GASTOS GENERALES	1.168.968
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					78.935.468

GASTOS DE INVERSIÓN

POSPRE	AREA FUNCIONAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FONDO	PRODUCTO	CODIGO DE META	TIPO DE META	CONCEPTO	VALOR
GD:4							GASTOS DE INVERSION	
2							EJE -TEJIDO SOCIAL	429.040.471
13							PROGRAMA - CULTURA PARA EL NUEVO LIDERAZGO	429.040.471
					046	Resultado	META RESULTADO - Identificar una manifestación constitutiva del Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento que refleje las relaciones entre las diferentes identidades cundinamarquesas	
					047	Resultado	META RESULTADO -Mantener el 30% de la población cundinamarquesa vinculada a la vida cultural en el cuatrienio	
01							SUBPROGRAMA - NUEVAS REALIDADES PRESERVANDO EL PATRIMONIO	343.540.471
					335	Producto	META PRODUCTO - Implementar 12 proyectos que fomenten la apropiación social de las identidades cundinamarquesas en el cuatrienio	244.740.778
							PROYECTO - Investigación y realización de actividades para la apropiación social del patrimonio cultural en el departamento de Cundinamarca	244.740.778
GD:4:2-13-01-335	R.I.5.3	29706102	3-1000	02			PRODUCTO - Inventarios, registros e investigaciones	1.602.348
GD:4:2-13-01-335	R.I.5.3	29706103	3-1000	03			PRODUCTO - Programas para la apropiación y valoración del patrimonio	243.138.430
					336	Producto	META PRODUCTO - Preservar y salvaguardar 10 bienes o manifestaciones que constituyan el Patrimonio Cultural material e inmaterial del Departamento en el cuatrienio	98.799.693
							PROYECTO - Conservación restauración y adecuación del patrimonio cultural en el departamento de Cundinamarca	98.799.693



DESPACHO DEL GOBERNADOR

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

“Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019”

GD:4:2-13-01-336	R.I.5.3	29705501	3-1000	01		PRODUCTO - Bienes inmuebles de interes cultural restaurados, adecuados, mantenidos y conservados	98.799.693
02						SUBPROGRAMA - EXPRESIONES	85.500.000
					338	META PRODUCTO - Cooperar en ciento veinte (120) procesos de formación artística municipal anualmente durante el periodo de gobierno	46.000.000
						PROYECTO - Fortalecimiento de los procesos de formación artística desarrollados en el Departamento de Cundinamarca	46.000.000
GD:4:2-13-02-338	R.I.5.2	29705003	3-0500	03		PRODUCTO - Capacitación a gestores, artistas y formadores	41.000.000
GD:4:2-13-02-338	R.I.5.2	29705004	3-0500	04		PRODUCTO - Capacitación a gestores, artistas y formadores	5.000.000
					340	META PRODUCTO - Implementar veinte (20) procesos provinciales de formación literaria dirigidos a adolescentes en el cuatrienio	20.000.000
						PROYECTO - Fortalecimiento de los procesos de formación artística desarrollados en el departamento de Cundinamarca	20,000,000
GD:4:2-13-02-340	R.I.5.2	29705011	3-0500	11		PRODUCTO - Procesos municipales de formación artística adolescentes	20,000,000
					344	META PRODUCTO - Cooperar en la realización de ochenta (80) eventos tradicionales y de trayectoria cultural anualmente	13,500,000
						PROYECTO - Apoyo a la realización de eventos tradicionales y de trayectoria cultural en el departamento de Cundinamarca	13.500.000
GD:4:2-13-02-344	R.I.5.1	29706302	3-0500	02		PRODUCTO - Eventos tradicionales y de trayectoria cultural	13,500,000
					345	META PRODUCTO -Diseñar y ejecutar un (1) portafolio de estímulos anual del sector cultura	6,000,000
						PROYECTO - Fortalecimiento de la industria cultural y creativa de Cundinamarca	6,000,000
GD:4:2-13-02-345	R.I.5.2	29705402	3-0500	02		PRODUCTO - Portafolio de estímulos	6,000,000
3						EJE - COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE	1,233,555,300
06						PROGRAMA - DE TOUR POR CUNDINAMARCA	1,233,555,300
					056	META RESULTADO - Dinamizar el 30% de los municipios del Departamento de Cundinamarca para el desarrollo de la actividad turística	
02						SUBPROGRAMA - TURISMO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE	1.068.315.300
					421	META PRODUCTO - Implementar 5 rutas turísticas sostenibles y vivenciales en el Departamento de Cundinamarca	1.068.315.300
						PROYECTO - Desarrollo y Competitividad Turística del Departamento de Cundinamarca	1.068.315.300
GD:4:3-06-02-421	R.I.13.5	29710704	1-0100	04		PRODUCTO - Rutas turísticas sostenibles y vivenciales	629.356.800
GD:4:3-06-02-421	R.I.13.5	29710704	5-4100	04		PRODUCTO - Rutas turísticas sostenibles y vivenciales	438.958.500
03						SUBPROGRAMA - CUNDINAMARCA UN DESTINO INTERNACIONAL	165.240.000
					426	META PRODUCTO - Elaborar e implementar un plan de promoción y mercadeo turístico de Cundinamarca	165.240.000



DES PACHO DEL GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

@CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. - 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

						PROYECTO - Difusión , Promoción y Mercadeo Turístico de Cundinamarca	165,240,000
GD:4:3-06-03-426	R.I.13.5	29710204	1-0100	04		PRODUCTO - Estrategias de mercadeo, promoción y difusión	165,240,000
TOTAL RESERVAS INVERSIÓN							1,662,595,771
TOTAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT							1,741,531,239

**SECCIÓN PRESUPUESTAL R1263
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA**

POSPRE	ÁREA FUNCIONAL	PROYECTO PRESUPUESTARIO	FONDO	CONCEPTO	VALOR
GD:				RECURSOS PROPIOS	170,697,192
GD:1				GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
GD:1:1				GASTOS DE PERSONAL	
GD:1:1-03				SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5,000,000
GD:1:1-03-03	R.F.1	999999	1-0100	Remuneración servicios Técnicos	5,000,000
TOTAL GASTOS DE PERSONAL					5,000,000
GD:1:12				GASTOS GENERALES	
GD:1:2-02				ADQUISICION DE SERVICIOS	164,539,849
GD:1:2-02-04	R.F.2	999999	3-2000	Gastos administración patrimonio autónomo (vigencia futuras)	109,139,985
GD:1:2-02-05	R.F.2	999999	1-0100	Administracion Edificios e Inmuebles	45,903,547
GD:1:2-02-09	R.F.2	999999	1-0100	Arrendamientos	1,188,413
GD:1:2-02-15	R.F.2	999999	1-0100	Combustible	2,642,036
GD:1:2-02-17	R.F.2	999999	1-0100	Comunicaciones y Transporte	565,201
GD:1:2-02-20	R.F.2	999999	1-0100	Gastos Programa Salud Ocupacional	3,584,000
GD:1:2-02-080	R.F.2	999999	1-0100	Gastos de Computador	1,516,667
GD:1:2-03				OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERVICIOS	1,157,343
GD:1:2-03-01	R.F.2	999999	1-0100	Gastos de Bienestar Social	1,157,343
TOTAL GASTOS GENERALES					165,697,192
TOTAL RESERVAS PENSIONES					170,697,192
TOTAL NIVEL DESCENTRALIZADO					2.282.726.449



DES PACHO DEL
GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co


DECRETO No. 051 De
14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

ARTÍCULO QUINTO. - Las Direcciones Financieras de Presupuesto y Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y de las entidades descentralizadas, efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.

ARTÍCULO SEXTO. - Una vez expedido el presente decreto se deberá proceder a aprobar el respectivo Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de Reservas financiadas con recursos del departamento, el cual deberá ser comunicado a los órganos y entidades respectivas, para su ejecución.

ARTÍCULO SEPTIMO. - El Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de Reservas, de las Entidades Descentralizadas y Unidades Administrativas, financiados con recursos propios, deberá ser aprobado por la respectiva Junta o Consejo Directivo.

ARTÍCULO OCTAVO. - Las Reservas Presupuestales se ejecutarán con cargo a los Registros Presupuestales que amparan cada compromiso adquirido y solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que le dieron origen. El presupuesto de reservas se ejecutará con el pago de las obligaciones contraídas, una vez se haya ejecutado o cumplido la prestación correspondiente, previo el cumplimiento de los requisitos para que proceda el pago. Las reservas que no se ejecuten a 31 de diciembre de 2019, expirarán sin excepción en esta misma fecha.

ARTÍCULO NOVENO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deberá ser publicado.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,
Dado en Bogotá, D.C. a los,

14 FEB 2019

JORGE EMILIO REY ANGEL
Gobernador

JORGE LUIS TRUJILLO ALFARO
Secretario de Hacienda

CESAR AUGUSTO CARRILLO VEGA
Secretario de Planeación



DESPACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co





CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
¡LA LEYENDA VIVE!


DECRETO No. 051 De

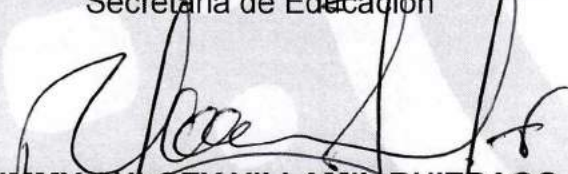
14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

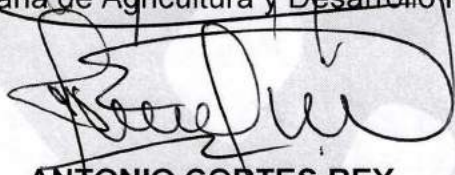

OMAR AUGUSTO CLAVIJO CLAVIJO
Secretaria General

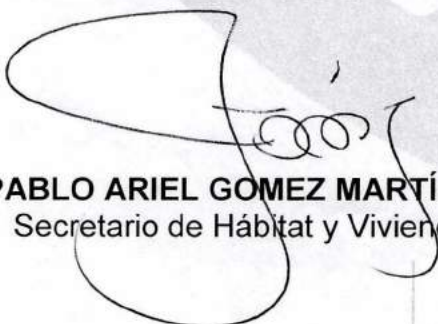

CARLOS ALFONSO COTRINO GUEVARA
Secretario de Gobierno


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Secretaria de Educación


JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO
Secretaria de Transporte y Movilidad


JUAN GABRIEL AYALA CARDENAS
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural


ANTONIO CORTES REY
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC


PABLO ARIEL GOMEZ MARTÍNEZ
Secretario de Hábitat y Vivienda



DESPACHO DEL
GOBERNADOR



CUNDINAMARCA
unidos podemos más

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



DECRETO No. 051 De

14 FEB 2019

"Por el cual se constituyen las Reservas Presupuestales para la vigencia fiscal 2019"

[Handwritten signature of Pablo Yesid Fajardo Benitez]

PABLO YESID FAJARDO BENITEZ
Secretario de minas, Energía y Gas

[Handwritten signature of Ana Lucia Restrepo Escobar]

ANA LUCIA RESTREPO ESCOBAR
Secretaria de Salud

NESTOR JULIO GONZÁLEZ INFANTE
Gerente General

Instituto para la Recreación y Deporte de Cundinamarca- INDEPORTE

[Handwritten signature of Darlin Lenis Espitia]

DARLIN LENIS ESPITIA
Gerente General

Corporación Social de Cundinamarca

[Handwritten signature of Jonathan Ramirez Guerrero]

JONATHAN RAMÍREZ GUERRERO
Gerente General

Instituto Departamental de Cultura y Turismo - IDECUT

[Handwritten signature of Jimena Ruiz Velasquez]

JIMENA RUIZ VELASQUEZ

Directora Unidad Administrativa Especial de Pensiones

Verificó y Revisó: Augusto Quijano, Liliana Triana Cuellar, Julio Cesar Guzman Castilla, Mariluz Quevedo, Durby Gonzalez, Alvaro gallego, Guillermo Moreno Bolaños, Patricia Rojas Méndez, Nury Stella Prieta, Juan Miguel Cardenas, Luis Fernando Arteaga, Mery Ramos Quintero, Misael Garnica Baquero.

Aprobó: LUIS ALEJANDRO DAVILA MOJICA

Proyectó: Mery Ramos Quintero



DESPACHO DEL GOBERNADOR



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)

www.cundinamarca.gov.co